



CURSO ESPECIAL DE TITULACIÓN: "LOS DERECHOS DE LA PERSONALIDAD Y LAS REDES SOCIALES ¿CUÁLES SON LOS RIESGOS IMPLÍCITOS?"	
FECHA:	
NOMBRE:	
MATRICULA:	
FECHA DE EGRESO:	
TELÉFONOS:	
DIRECCIÓN:	
CORREO ELECTRÓNICO:	

Me encuentro enterado de que según el acuerdo de Consejo Universitario con número de acta 592 y fecha 27 septiembre del 2021, es necesario tener un mínimo de 80% de asistencias y una evaluación final que deberá ser acreditada, así mismo se deberá presentar Examen Profesional y realizar los trámites de la titulación dentro de los **4 meses** posteriores a la terminación del curso, ya que en caso contrario el curso perderá validez, teniendo que realizar otra opción de titulación o el mismo para poder titularse.

FIRMA